

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Quito DM., 31.03.2020

MANTEMIENTO Y ADECUACION TORRESGRUP CIA. LTDA., ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MANTEMIENTO Y ADECUACION TORRESGRUP CIA LTDA. En la ciudad de Quito a las 09h00 del 31 de Marzo del 2020, en la Oficina PB, ubicado en la Calle Mariano Pozo N73-16 y Calle N73, casa no. 3, están presentes los siguientes Señores: Torres Córdova Ana Cristina titular de novecientos ochenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor Torres Córdova Hugo Vinicio titular 10 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Torres Córdova Paola Adriana titular 10 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado en el cien por ciento, que es de Mil Dólares de los Estados Unidos de América.

Actúan los señores: Torres Córdova Ana Cristina Gerente General, Torres Córdova Hugo Vinicio y Torres Córdova Paola Adriana presidente y Secretario respectivamente.

Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General y resolución acerca del mismo.**
- 2.- Conocimiento del Informe del Comisario.**
- 3.- Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019, y resolución acerca del mismo.**
- 4.- Designación del Comisario para el año 2020 y fijación de su remuneración.**
- 5.- Reparto de las utilidades por distribuir del ejercicio 2016.**

El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario, de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado por lo cual existe quórum, y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se agrega a la presente acta.

El presidente declara instalada la sesión, y se inicia el tratamiento del orden del día.

1.-Conocimiento del Informe del Gerente General y resolución acerca del mismo. El Gerente General da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta carta. El presidente pone a consideración de la sala el informe, y tomada la votación se tiene el siguiente resultado: por la aprobación del informe 100 votos **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar informe del Gerente General.**

2.- Conocimiento del Informe del Comisario. La Comisaria Salas Villegas Berenice da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta.

3.- Conocimiento del Balance General y Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019, y resolución acerca del mismo. El presidente pone a consideración de la sala los documentos que oportunamente fueron puestos a disposición de los accionistas. Luego de varias consideraciones, tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Balance**

General, y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.

4.- Designación del Comisario para el año 2020 y fijación de su remuneración. La Señora Torres Córdova Ana Cristina propone que se reelija a Salas Villegas Berenice para la función de Comisaria de la Compañía en el año 2020, que su remuneración sea de US\$ 50,00 por el año. Tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve reelegir a Salas Villegas Berenice para la función de Comisaria de la compañía en el año 2020, y que su remuneración sea de US\$ 50,00 por el año.**

5.- Reparto de las utilidades por distribuir del ejercicio 2016. La Señora Torres Córdova Ana Cristina propone que se reparta las utilidades del ejercicio 2016 por un monto de \$ 22.369,55. Tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Reparto de las utilidades por distribuir del ejercicio 2016 por \$ 22. 369,55**

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente declara un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas inicialmente asistentes, y leída el acta por Secretaria se la aprueba por unanimidad y, para constancia los asistentes firman el acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

Siendo las 10h30 el Presidente levanta la sesión.



Torres Córdova Hugo
PRESIDENTE



Torres Córdova Paola Adriana
ACCIONISTA



Torres Córdova Ana Cristina
GERENTE GENERAL